

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Congreso Nacional

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la
Historia del Paraguay

Asunción, 03 de Julio de 2020.-

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia , a fin de remitirle el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14 , del viaje realizado desde el martes 23 al sábado 27 de junio del corriente año, al Dpto. de Ñeembucú, en donde la comitiva estuvo realizando trabajos de mantenimiento y recorrido por los sitios históricos actualmente Puestas en Valor (Hospital de Sangre de Paso Pucú y Estero Bellaco), con la presencia de los senadores Pedro Arturo Santa Cruz (Presidente de la Comisión), Fernando Lugo, Victor Rios y Blas Llano (Presidente del Congreso Nacional) en los distritos de Paso de Patria y Humaita .

En dicho viaje la comitiva estuvo integrada por el Señor Arturo Candia Flecha con C.I.N° 1.163.905. (Director de la Comisión) y los funcionarios de la Dirección de Mantenimiento de la Cámara de Senadores, los Señores Pedro Pesoa con C.I.N° 1.230.614 y el señor Fernando Jara con C.I.N° 5.705.093 . quiénes se encargaron de los trabajos de mantenimiento y pintura de los sitios.

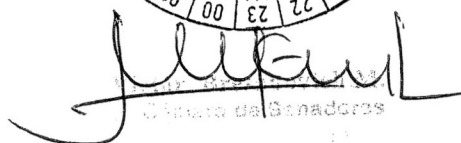
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta consideración.


Senador Pedro Santa Cruz.
Senador de la Nación

A Su Excelencia
Senador Oskar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.




Mesa de Entrada